

## **Convocatoria becas de investigación para la conclusión de tesis de pre y posgrado de la Universidad Mayor de San Simón**

### **Presentación**

La formación en pregrado y posgrado pasa por diferentes etapas, una de ellas, el desarrollo de una investigación que avale no sólo el conocimiento de los estudiantes, sino sus capacidades como investigadores. Este es uno de los términos evaluativos para la obtención del grado. Al interior de este, la redacción y presentación del trabajo académico debe reflejar la capacidad de formulación de un problema, la construcción de un marco interpretativo, la recolección de información, su sistematización y por último la redacción de un documento que dé cuenta de todas estas etapas.

Si bien, este es el proceso lógico y continuo para la conclusión del ciclo de formación en pregrado o posgrado. Diversos factores inciden en la inconclusión o retardo en la redacción del informe final, por ejemplo, las condiciones socioeconómicas o de carácter académico. Factor que incide en la deserción del proceso formativo.

Considerando estos factores además de la condición étnica, de género y generacional, es que la FUNPROEIB Andes asume el reto de financiar y asesorar a 6 estudiantes, 3 de pre y 3 de posgrado para la conclusión de sus tesis, la redacción del informe final. Así cumpliendo una de las metas del Subproyecto, el fortalecimiento de las capacidades de investigación de estudiantes y profesionales.

### **Objetivo general**

Concluir la producción de tesis de pregrado y posgrado, basadas en metodologías de investigación que lleve a la generación de conocimientos originales con relevancia social para las poblaciones con las que se ha hecho la investigación.

### **Modalidad**

La FUNPROEIB Andes otorgará 3 becas de posgrado y 3 de pregrado a estudiantes que no hayan concluido la redacción de su documento final de tesis.

### **Duración**

La beca tendrá una duración de julio a noviembre de 2018

### **Dirigido a**

Estudiantes de pregrado y posgrado que se encuentren en etapa de redacción del documento final de tesis (no se financiará trabajos de campo)

### **Requisitos de postulación**

- Llenado del formulario de postulación (descargar de <http://fundacion.proeiband.es.org/>)
- Currículo vitae, priorizando antecedentes laborales, investigaciones realizadas y publicaciones.

- Carta de certificación académica, especificando: Promedio global de las materias cursadas, número de materias aprobadas, abandonadas y reprobadas, año de ingreso a la universidad para pregrado y año de ingreso al posgrado, año de inicio de la tesis.
- Kardex de notas.
- Fotocopia de un documento publicado (sólo para posgrado).
- 2 cartas de recomendación vinculadas a su trabajo académico.

**Relevancia de la investigación. Resumen de la tesis de no más de 5 carillas, el cual debe contener:**

- Tema de investigación.
- Problema y preguntas de investigación.
- Objetivos.
- Grupo con o sobre el cual se realiza la investigación.
- Impacto de la investigación en relación a dicho grupo.
- Estado del arte.
- Material empírico obtenido.

**Carta de Justificación. La cual contenga:**

- Explicación del retraso en la conclusión de su tesis.
- Motivos por el cual el apoyo financiero y técnico de la Fundación le permitirá concluir su tesis.
- Disponibilidad de tiempo y condiciones materiales para la redacción del documento final.

**Asignación presupuestaria**

Las becas de investigación están destinadas a estudiantes de pregrado y posgrado que no hayan concluido la redacción de su documento final. Para lo cual la FUNPROEIB Andes desembolsará un monto de 766 dólares americanos como estipendio de estudios. Los mismos serán desembolsados en tres pagos de 255 \$us.

El primer desembolso se lo realizará a la firma del contrato, el segundo a entrega del borrador con firma de aceptación del tutor de tesis de la universidad y del responsable de la FUNPROEIB Andes. Tercer desembolso a la entrega del documento final, aprobada por ambas instancias.

**De las condiciones contractuales de los becarios**

La firma del contrato será realizada por: director o tutor de tesis, director de carrera, beneficiario de la beca y la directora de FUNPROEIB Andes. El contrato se enmarcará dentro del código civil por lo que gozará de amparo y sanciones legales.

El becario deberá presentar semanalmente un informe oral de los avances de redacción del documento. Remarcando los ejes substanciales de discusión y el proceso de análisis e interpretación de los datos.

Asimismo, los becarios deberán participar de los cursos de capacitación y del seminario internacional a realizarse.

Las tesis serán publicadas en formato digital.

### **Procedimiento de aplicación**

1) Los postulantes podrán recabar los formularios, de las oficinas del FUNPROIEB Andes Calle N. Morales No. 0947 (entre Av. Aniceto Arce y Ramón Rivero). Edificio Jade 2º piso. Cochabamba – Bolivia o descarga de la página <http://fundacion.proeibandes.org/>

Teléfonos: (591-4) 4530037 Fax: (591-4) 4530037, 77940510, 73791506.

2) Todos los documentos referidos en requisitos de postulación, deberán ser entregados en sobre cerrado, en las oficinas de la FUNPROIEB Andes.

3) Los candidatos preseleccionados serán notificados para ser entrevistados en las oficinas del FUNPROIEB Andes.

### **Fechas de postulación**

- Recabado y descarga de formularios 15 al 20 de junio 2018.
- Entrega de documentación 18 de junio al 22 de julio.
- Entrevistas 25 al 26 de junio.
- Firma y desembolso del primer estipendio 29 de junio.